

Página 1 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	
Versión: 5 1630919495	ÓRDENES DE COMPRA	

No. GS-2025-

-DEBOY

Tunja, 01 de marzo de 2025

Señor Coronel

JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO

Comandante Policía Metropolitana de Tunja (E)

Carrera 11 No. 19 – 85 Centro Histórico

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato u orden de compra No. **95-7-20218-24****TIPO DE INFORME****PERIÓDICO** __ **O FINAL** **x****Periodo del informe de supervisión**

Desde	01/02/2025	Hasta	08/02/2025
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante acto administrativo No. GS-2024-171585-DEBOY, el señor Coronel MARCOS WILSON FORERO RUGE obrando en calidad de comandante Policía Metropolitana de Tunja y ordenador del gasto de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá, nombró como supervisor del contrato del asunto al Señor Subintendente Oscar Fabian Leon Fajardo, facilitador Medicina Laboral Unidad Prestadora De Salud Boyacá.

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual **x**

Página 2 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

• No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: seis (06)

- Informe de supervisión del mes de **SEPTIEMBRE**, periodo comprendido entre el 17/09/2024 al 30/09/2024, mediante comunicación oficial No. **GS-2024-186945-DEBOY**.
- Informe de supervisión del mes de **OCTUBRE**, periodo comprendido entre el 01/10/2024 al 31/10/2024, mediante comunicación oficial No. **GS-2024-209702-DEBOY**.
- Informe de supervisión del mes de **NOVIEMBRE**, periodo comprendido entre el 01/11/2024 al 30/11/2024, mediante comunicación oficial No. **GS-228577-DEBOY**.
- Informe de supervisión del mes de **DICIEMBRE**, periodo comprendido entre el 01/12/2024 al 16/12/2024, mediante comunicación oficial No. **GS-2024-239987-DEBOY**.
- Informe de supervisión del mes de **DICIEMBRE**, periodo comprendido entre el 17/12/2024 al 31/12/2024, mediante comunicación oficial No. **GS-2024-246946-DEBOY**.
- Informe de supervisión del mes de **enero**, periodo comprendido entre el 01/01/2025 al 31/01/2025, mediante comunicación oficial No. **GS-2025-023026-DEBOY**.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

Contrato No. / Orden de compra No.	95-7-20218-24
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	Servicios Profesionales como jefe de Enfermería y de Apoyo a la Gestión para la Unidad Prestadora de Salud de Boyacá
Contratista	JULIANA MARÍA RODRIGUEZ MONROY
Representante legal	No aplica
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$10.261.680.00 para la vigencia 2024 y \$5.426.850.00 para la vigencia 2025 para un total de \$ 15.688.530.00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 15.688.530.00
Plazo de ejecución inicial	CINCO (5) MESES Y NUEVE (09) DÍAS
Fecha de inicio del plazo de ejecución	17/09/2024

Página 3 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
del contrato u orden de compra		
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	25/02/2025	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Adiciones	No aplica	
Modificatorios	No aplica	
Prórrogas	No aplica	
Otros	No aplica	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

El Coordinador del Establecimiento de Sanidad Policial Complementaria de Tunja desarrollo los seguimientos a las actividades desarrolladas por la profesional en beneficio de nuestros usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de la Policía Nacional.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Ejecutar los protocolos, procesos, y guías de manejo del departamento de enfermería dando cumplimiento a los estándares establecidos (cumple)
2. Orientar vigilar y acompañar en caso necesario al paciente durante su estancia en el servicio o traslado a los diferentes departamentos de diagnóstico y tratamiento con solicitud de estudio (cumple)
3. Participar en programas de socialización, evaluación con el fin de mantenerse actualizado e informado (cumple)
4. Informar y evidenciar situaciones que se generen de la atención en salud (evento adverso) para así dar atención de manera oportuna (cumple) manejo de biológicos, transporte, envase, y conservación de los mismos de acuerdo a lo estipulado resolución 412 del 2000 (cumple)

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

Página 4 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social	SI	32142330 17/02/2025

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1. Cumplir con el plan de cuidados específicos para cada usuario a su cargo, con el propósito de brindar una atención con calidad a los usuarios del subsistema.	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con el plan de cuidados específicos para cada usuario a su cargo, con el propósito de brindar una atención con calidad
2. Valorar el estado de salud del usuario y a través del diagnóstico, establecer la condición de salud, para establecer prioridades en la atención a los usuarios.	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Valorar el estado de salud del usuario y a través del diagnóstico, establecer la condición de salud
3. ejecutar tratamientos de enfermería responsablemente, interactuando de forma permanente con la familia y/o cuidador del paciente, para mantenerlos informados sobre el estado de salud.	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con ejecutar tratamientos de enfermería responsablemente, interactuando de forma permanente con la familia y/o cuidador del paciente, para mantenerlos informados sobre el estado de salud.
4. Participar en la revista médica y de enfermería, respondiendo por los tratamientos de los pacientes a su cargo para que el médico pueda tomar las decisiones pertinentes respecto al tratamiento médico dado el caso.	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Participar en la revista médica y de enfermería, respondiendo por los tratamientos de los pacientes a su cargo para que el médico pueda tomar las decisiones pertinentes respecto al tratamiento médico dado el caso
5. Revisar y ejecutar órdenes médicas de las historias clínicas con sus respectivas recomendaciones de todos los pacientes a su cargo en el servicio asignado, con el fin de prestar un óptimo servicio.	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Revisar y ejecutar órdenes médicas de las historias clínicas con sus respectivas recomendaciones de todos los pacientes a su cargo en el servicio asignado, con el fin de prestar un óptimo servicio
6. Supervisar y/o realizar los procedimientos de limpieza y desinfección de los elementos utilizados en las actividades diarias del servicio realizada por el personal a cargo.	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Supervisar y/o realizar los procedimientos de limpieza y desinfección de los elementos utilizados en las actividades diarias del servicio realizada por el personal a cargo.
7. Participar en la capacitación e instrucción al personal, en lo concerniente a la aplicación de protocolos, guías y procedimientos de manejo, con el propósito de mantener al personal a cargo actualizado, para un óptimo desempeño de sus funciones	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Participar en la capacitación e instrucción al personal, en lo concerniente a la aplicación de protocolos, guías y procedimientos de manejo, con el propósito de mantener al personal a cargo actualizado, para un óptimo desempeño de sus funciones
8. Realizar el reporte de eventos adversos y reacciones adversas a medicamentos que se presenten durante la prestación de los servicios de salud.	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Realizar el reporte de eventos adversos y reacciones adversas a medicamentos que se presenten durante la prestación de los servicios de salud.
9. Llevar los registros en la historia clínica del paciente de forma completa, suficiente y oportuna.	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Llevar los registros en la historia clínica del paciente de forma completa, suficiente y oportuna

Página 5 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U		
Versión: 5	ÓRDENES DE COMPRA		
10. Cumplir con los lineamientos definidos para la custodia y tenencia de la historia clínica, de acuerdo a lo establecido en la RESOLUCIÓN NÚMERO 1995 DE 1999 Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica	SI ☒ NO ☐	El contratista cumplió con Cumplir con los lineamientos definidos para la custodia y tenencia de la historia clínica, de acuerdo a lo establecido en la RESOLUCIÓN NÚMERO 1995 DE 1999 Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica	
11. aplicar el proceso de archivo teniendo en cuenta la Ley general de archivo, de toda la documentación que tenga o sea puesta a su cargo.	SI ☒ NO ☐	El contratista cumplió con aplicar el proceso de archivo teniendo en cuenta la Ley general de archivo, de toda la documentación que tenga o sea puesta a su cargo.	
12. las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato y que tengan relación directa con las demás funciones y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.	SI ☒ NO ☐	El contratista cumplió con las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato y que tengan relación directa con las demás funciones y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.	
13. realizar la notificación obligatoria eventos de interés de salud pública y el respectivo seguimiento	SI ☒ NO ☐	El contratista cumplió con realizar la notificación obligatoria eventos de interés de salud pública y el respectivo seguimiento	
14. Realizar vacunación a niños afiliados al sistema del policía según esquema PAI y participación en las Jornadas de Vacunación programadas.	SI ☒ NO ☐	El contratista cumplió con Realizar vacunación a niños afiliados al sistema del policía según esquema PAI y participación en las Jornadas de Vacunación programadas	
15. Seguimiento oportuno a las Cohortes de los niños para completar los esquemas de Vacunación PAI.	SI ☒ NO ☐	El contratista cumplió con Seguimiento oportuno a las Cohortes de los niños para completar los esquemas de Vacunación PAI.	
16. Ejecutar los programas de promoción y prevención de acuerdo a la resolución 412 de 2000 e instructivo 037 de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.	SI ☒ NO ☐	El contratista cumplió con Ejecutar los programas de promoción y prevención de acuerdo a la resolución 412 de 2000 e instructivo 037 de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.	
17. Seguimiento y captación oportuna a las Gestantes, ejecutando programas de promoción y prevención.	SI ☒ NO ☐	El contratista cumplió con Seguimiento y captación oportuna a las Gestantes, ejecutando programas de promoción y prevención.	
18. Asistencia y participación en el Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE) municipal e institucional.	SI ☒ NO ☐	El contratista cumplió con Asistencia y participación en el Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE) municipal e institucional.	
19. Participación a capacitaciones y reuniones que organice la secretaria de salud Municipal	SI ☒ NO ☐	El contratista cumplió con Participación a capacitaciones y reuniones que organice la secretaria de salud Municipal	
20. Seguimiento a usuarias con reporte de citologías positivas del Virus del Papiloma Humano (VPH).	SI ☒ NO ☐	El contratista cumplió con Seguimiento a usuarias con reporte de citologías positivas del Virus del Papiloma Humano (VPH).	
21. Realización de informes que sean requeridos por la jefatura la Unidad Prestadora de Salud Boyacá Realización de informes mensuales requeridos por la secretaria de Salud Municipal	SI ☒ NO ☐	El contratista cumplió con Realización de informes que sean requeridos por la jefatura la Unidad Prestadora de Salud Boyacá Realización de informes mensuales requeridos por la secretaria de Salud Municipal	
22. recolectar y reportar la cinco primeros días de cada mes, a la unidad prestadora de salud Boyacá correo disan.deboy-gas@policia.gov.co y/o supervisor del contrato, el registro por persona de la atención integral de las enfermedades de interés en salud pública de obligatorio cumplimiento según el anexo técnico de la Resolución 4505 de 2012	SI ☒ NO ☐	El contratista cumplió con recolectar y reportar la cinco primeros días de cada mes, a la unidad prestadora de salud Boyacá correo disan.deboy-gas@policia.gov.co y/o supervisor del contrato, el registro por persona de la atención integral de las enfermedades de interés en salud pública de obligatorio	

Página 6 de 8		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		
Código: 2BS-FR-0019		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Fecha: 12-03-2021				
Versión: 5				
			cumplimiento según el anexo técnico de la Resolución 4505 de 2012	
23. Capacitar a su personal en el registro y soporte clínico relacionado con las actividades de protección específica, detección temprana y las guías de atención integral de las enfermedades de interés en salud pública de obligatorio cumplimiento.		SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Capacitar a su personal en el registro y soporte clínico relacionado con las actividades de protección específica, detección temprana y las guías de atención integral de las enfermedades de interés en salud pública de obligatorio cumplimiento	
24. Portar el carnet institución que lo identifique como contratista del área de sanidad en un lugar visible dentro de las instalaciones de la policía nación y/o en lugares designados para el cumplimiento del objeto contractual		SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Portar el carnet institución que lo identifique como contratista del área de sanidad en un lugar visible dentro de las instalaciones de la policía nación y/o en lugares designados para el cumplimiento del objeto contractual	
25. asistir a inducciones, capacitaciones y demás actividades programadas por la Unidad Prestadora de salud Boyacá		SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con asistir a inducciones, capacitaciones y demás actividades programadas por la Unidad Prestadora de salud Boyacá	
26. Las demás que le sean asignadas de acuerdo con el área de desempeño por el jefe de la Unidad Prestadora de salud Boyacá		SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Las demás que le sean asignadas de acuerdo con el área de desempeño por el jefe de la Unidad Prestadora de salud Boyacá	
27. Asistir a inducciones, capacitaciones y demás actividades programadas por la Unidad Prestadora de Salud Boyacá		SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Asistir a inducciones, capacitaciones y demás actividades programadas por la Unidad Prestadora de Salud Boyacá	
28. Portar el carnet institución que lo identifique como contratista de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá en un lugar visible dentro de las instalaciones de la Policía Nacional y/o en lugares designados para el cumplimiento del objeto contractual.		SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Portar el carnet institución que lo identifique como contratista de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá en un lugar visible dentro de las instalaciones de la Policía Nacional y/o en lugares designados para el cumplimiento del objeto contractual.	
29. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y/o jefe de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá y que tengan relación con la naturaleza del objeto contractual		SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Las demás que le sean asignadas por el supervisor y/o jefe de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá y que tengan relación con la naturaleza del objeto contractual	
30. horas de Prestación de Servicios SEIS (6) HORAS DIARIAS, TREINTA Y TRES (33) HORAS SEMANALES, CIENTO CUARENTA Y TRES HORAS (143) MENSUALES de acuerdo a la Resolución No 193 en su Artículo 4		SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con horas de Prestación de Servicios SEIS (6) HORAS DIARIAS, TREINTA Y TRES (33) HORAS SEMANALES, CIENTO CUARENTA Y TRES HORAS (143) MENSUALES de acuerdo a la Resolución No 193 en su Artículo 4	

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Dentro de la supervisión hecha no se presentan a la fecha ningún tipo de novedades en la prestación de los servicios profesionales de Enfermería.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (159) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

Página 7 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	
Versión: 5	ÓRDENES DE COMPRA	

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Nacional realizará los pagos al contratista por el tiempo de ejecución del contrato por CINCO (05) MESES NUEVE (09) DIAS, que se efectuarán entre el 1 al 15 de cada mes de la presente anualidad. Cada pago del presente contrato se efectuará en mensualidades vencidas de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC) por un valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL CIEN PESOS M/CTE (\$2.960.100.00). De acuerdo a la Resolución No 193 del 14/05/2024 "Por la cual se fijan requisitos mínimos y honorarios para los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el hospital central y nivel país de la Dirección de Sanidad". Los pagos se harán en la cuenta que se indica en el numeral 13 del presente contrato: los cuales se efectuarán una vez se perfeccione el presente documento y se emita el recibo a satisfacción para cada uno de ellos, por parte del supervisor del contrato. Para efectos del pago, LA CONTRATISTA deberá presentar los documentos correspondientes, con una antelación no inferior a diez (10) días a la fecha prevista para el mismo, de igual forma teniendo en cuenta la Ordenanza 030 del 25 de octubre del 2005" POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA EMISIÓN DE LA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA" y el Comunicado 035 del 26 de agosto del 2022 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DAN ORIENTACIONES PARA LA LIQUIDACION Y PAGO DE LA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC" el Contratista realizará el pago correspondiente por concepto de estampilla liquidando el 1% al valor mensual en el Banco de Bogotá, echo este proceso se generara un código QR que emitirá la respectiva estampilla, el cual será escaneado y verificado por la unidad encargada de la entidad contratante, requisito indispensable como soporte para el pago; su incumplimiento tendrá como efecto la reprogramación presupuestal para el mes siguiente. Así mismo, LA CONTRATISTA deberá relacionar en la respectiva cuenta de cobro, el número o referencia de la planilla de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mes vencido, que le corresponden según la ley.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 15.688.530,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 15.688.530,00	100%
Valor total facturado	\$ 15.688.530,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 2.466.750,00	16%
Valor pagado	\$ 13.221.780,00	84%
Valor pendiente de entrega	\$ 0,00	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. Factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
Cuenta de cobro No. 07	\$2.466.750,00	Del 01/02/2025 AL 28/02/2025	\$2.466.750,00	07	\$0,00	\$0,00	Pendiente

Página 8 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

5. RECOMENDACIONES

Se sugiere al profesional dejar soportado en el Sistema Integrado de Atención en Salud (SISAP), en el estándar de panel ambulatorio, los procedimientos que realiza de acuerdo a su profesión; dado que la historia clínica (HC) es un documento obligatorio y necesario en el desarrollo de las prácticas de atención sanitarias de personas humanas y tiene diversas funciones que la constituyen como una herramienta fundamental de un buen desarrollo de la práctica médica legal. Además, de esto es un indicador que mide la productividad de funcionario por servicios, que se verifica en la Ficha Técnica de Productividad (FTP SISAP) / REPORTES SISAP/REPORTES de manera mensual, siendo fundamental para soporte del dueño de la necesidad en este caso el Jefe de Establecimiento de sanidad Policial Complementario, para justificar ante plan de necesidades y cargas laborales.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma 
 Subintendente OSCAR FABIAN LEON FAJARDO
 Supervisor Contrato N° 95-7-20218-24
 N° Telefónico 608 7458626.

Página 1 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Ciudad y fecha:	Tunja, 01 de marzo de 2025																
Unidad:	Policía Metropolitana De Tunja-Unidad Prestadora de Salud Boyacá																
Tipo de contrato	<table><thead><tr><th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr></thead><tbody><tr><td>Orden de compra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de obra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de prestación de servicios</td><td>X</td></tr><tr><td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de suministro</td><td></td></tr><tr><td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr></tbody></table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios	X	Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra																	
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios	X																
Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	95-7-20218-24																
Constancia de recibido No.	07																
Contratista:	JULIANA MARIA RODRIGUEZ MONROY																
NIT del contratista:	1.002.524.967																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Prestación De Servicios Profesionales Y De Apoyo A La Gestión Como JEFE DE ENFERMERÍA Para La Unidad Prestadora De Salud De Boyacá																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$10.261.680.00 para la vigencia 2024 y \$5.426.850.00 para la vigencia 2025 para un total de \$ 15.688.530.00.																
Plazo de ejecución:	17/09/2024 al 25/02/2025																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica																
Lugar de ejecución y/o entrega	Unidad Prestadora de Salud Boyacá- Establecimiento de Sanidad Policial Complementario de Tunja- Transversal 16 No. 15-01, Barrio Ricaurte																
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ☐ NO ☒	No aplica																
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subintendente OSCAR FABIAN LEON FAJARDO Facilitador medicina laboral																
Fecha de entrega certificada:	01/02/2025 al 25/02/2025																

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS



POLICÍA NACIONAL

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024 -2025	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	UPRES DEBOY	16	Jefe de Enfermería	\$2.466.750,00	\$2.466.750,00	\$ 0	\$2.466.750,00
Acta de recepción de bienes	No Aplica						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
07	01/03/2025	\$2.466.750,00	\$ 0	\$2.466.750,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$2.466.750,00	\$ 0	\$2.466.750,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El Contrato antes mencionado tiene por objeto la prestación de servicios como jefe de enfermería de 06 horas diarias, 33 horas semanales y 143 horas mensuales de acuerdo a la tabla de honorarios establecida en la Resolución No 193 del 14/05/2024 de la Dirección de Sanidad en el Establecimiento de Sanidad Policial Complementario de Tunja, al cual el contratista ha dado cumplimiento dentro de las especificaciones y parámetros que establece el mismo contrato, por lo cual a continuación se informa las actividades realizadas durante el periodo certificado.

Informe de Actividades Mensual: los servicios se prestaron dentro del plazo de ejecución, cumplimiento con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, pago de los aportes al sistema general de seguridad social, por lo cual se avala el pago de la cuenta de cobro No 07 correspondiente al periodo del 01 de febrero al 25 de febrero del 2025.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1	Cumplir con el plan de cuidados específicos para cada usuario a su cargo, con el propósito de brindar una atención con calidad a los usuarios del subsistema.	SI ☒ NO ☐	El contratista cumplió con el plan de cuidados específicos para cada usuario a su cargo, con el propósito de brindar una atención con calidad.
2	Valorar el estado de salud del usuario y a través del diagnóstico, establecer la condición de salud, para establecer prioridades en la atención a los usuarios.	SI ☒ NO ☐	El contratista cumplió con Valorar el estado de salud del usuario y a través del diagnóstico, establecer la condición de salud.
3	ejecutar tratamientos de enfermería responsablemente, interactuando de forma permanente con la familia y/o cuidador del paciente, para mantenerlos informados sobre el estado de salud.	SI ☒ NO ☐	El contratista cumplió con ejecutar tratamientos de enfermería responsablemente, interactuando de forma permanente con la familia y/o cuidador del paciente, para mantenerlos informados sobre el estado de salud.
4	Participar en la revista médica y de enfermería, respondiendo por los tratamientos de los pacientes a su cargo para que el médico pueda tomar las decisiones pertinentes respecto al tratamiento médico dado el caso.	SI ☒ NO ☐	El contratista cumplió con Participar en la revista médica y de enfermería, respondiendo por los tratamientos de los pacientes a su cargo para que el médico pueda tomar las decisiones pertinentes respecto al tratamiento médico dado el caso.
5	Revisar y ejecutar órdenes médicas de las historias clínicas con sus respectivas recomendaciones de	SI ☒ NO ☐	El contratista cumplió con Revisar y ejecutar órdenes médicas de las historias clínicas con sus respectivas recomendaciones de todos los

Página 3 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	todos los pacientes a su cargo en el servicio asignado con el fin de prestar un óptimo servicio.		pacientes a su cargo en el servicio asignado con el fin de prestar un óptimo servicio.
6	Supervisar y/o realizar los procedimientos de limpieza y desinfección de los elementos utilizados en las actividades diarias del servicio realizada por el personal a cargo.	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Supervisar y/o realizar los procedimientos de limpieza y desinfección de los elementos utilizados en las actividades diarias del servicio realizada por el personal a cargo.
7	Participar en la capacitación e instrucción al personal en lo concerniente a la aplicación de protocolos, guías y procedimientos de manejo, con el propósito de mantener al personal a cargo actualizado, para un óptimo desempeño de sus funciones.	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Participar en la capacitación e instrucción al personal, en lo concerniente a la aplicación de protocolos, guías y procedimientos de manejo, con el propósito de mantener al personal a cargo actualizado, para un óptimo desempeño de sus funciones.
8	Realizar el reporte de eventos adverses y reacciones adversas a medicamentos que se presenten durante la prestación de los servicios de salud.	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Realizar el reporte de eventos adverses y reacciones adversas a medicamentos que se presenten durante la prestación de los servicios de salud.
9	llevar los registros en la historia clínica del paciente de forma completa, suficiente y oportuna.	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con llevar los registros en la historia clínica del paciente de forma completa, suficiente y oportuna.
10	Cumplir con los lineamientos definidos para la custodia y tenencia de la historia clínica, de acuerdo a lo establecido en la RESOLUCION NUMERO 1995 DE 1999 Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Cumplir con los lineamientos definidos para la custodia y tenencia de la historia clínica, de acuerdo a lo establecido en la RESOLUCION NUMERO 1995 DE 1999 Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica
11	aplicar el proceso de archivo teniendo en cuenta la Ley general de archivo, de toda la documentación que tenga o sea puesta a su cargo.	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con aplicar el proceso de archivo teniendo en cuenta la Ley general de archivo, de toda la documentación que tenga o sea puesta a su cargo.
12	las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato y que tengan relación directa con las demás funciones y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato y que tengan relación directa con las demás funciones y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.
13	realizar la notificación obligatoria eventos de interés de salud pública y el respectivo seguimiento	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con realizar la notificación obligatoria eventos de interés de salud pública y el respectivo seguimiento
14	Realizar vacunación a niños afiliados al sistema del policía según esquema PAI y participación en las Jornadas de Vacunación programadas.	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Realizar vacunación a niños afiliados al sistema del policía según esquema PAI y participación en las Jornadas de Vacunación programadas.
15	Seguimiento oportuno a las Cohortes de los niños para completar los esquemas de Vacunación PAI.	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Seguimiento oportuno a las Cohortes de los niños para completar los esquemas de Vacunación PAI.
16	Ejecutar los programas de promoción y prevención de acuerdo a la resolución 412 de 2000 e instructivo 037 de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Ejecutar los programas de promoción y prevención de acuerdo a la resolución 412 de 2000 e instructivo 037 de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.
17	Seguimiento y captación oportuna a las Gestantes, ejecutando programas de promoción y prevención.	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Seguimiento y captación oportuna a las Gestantes, ejecutando programas de promoción y prevención.
18	Asistencia y participación en el Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE) municipal e institucional.	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Asistencia y participación en el Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE) municipal e institucional.



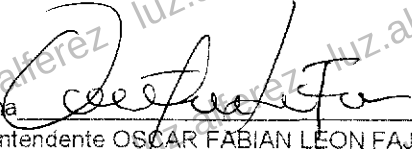
			Epidemiológica (COVE) municipal e institucional
19	Participación a capacitaciones y reuniones que organice la secretaria de salud Municipal	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Participación a capacitaciones y reuniones que organice la secretaria de salud Municipal
20	Seguimiento a usuarias con reporte de citologías positivas del Virus del Papiloma Humano (VPH).	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Seguimiento a usuarias con reporte de citologías positivas del Virus del Papiloma Humano (VPH).
21	Realización de informes que sean requeridos por la jefatura la Unidad Prestadora de Salud Boyacá Realización de informes mensuales requeridos por la secretaria de Salud Municipal	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Realización de informes que sean requeridos por la jefatura la Unidad Prestadora de Salud Boyacá Realización de informes mensuales requeridos por la secretaria de Salud Municipal
22	recolectar y reportar la cinco primeros días de cada mes, a la unidad prestadora de salud Boyacá correo disan.deboy-gas@policia.gov.co y/o supervisor del contrato, el registro por persona de la atención integral de las enfermedades de interés en salud pública de obligatorio cumplimiento según el anexo técnico de la Resolución 4505 de 2012	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con recolectar y reportar la cinco primeros días de cada mes, a la unidad prestadora de salud Boyacá correo disan.deboy-gas@policia.gov.co y/o supervisor del contrato, el registro por persona de la atención integral de las enfermedades de interés en salud pública de obligatorio cumplimiento según el anexo técnico de la Resolución 4505 de 2012
23	Capacitar a su personal en el registro y soporte clínico relacionado con las actividades de protección específica, detección temprana y las guías de atención integral de las enfermedades de interés en salud pública de obligatorio cumplimiento.	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Capacitar a su personal en el registro y soporte clínico relacionado con las actividades de protección específica, detección temprana y las guías de atención integral de las enfermedades de interés en salud pública de obligatorio cumplimiento
24	Portar el carnet institución que lo identifique como contratista del área de sanidad en un lugar visible dentro de las instalaciones de la policía nación y/o en lugares designados para el cumplimiento del objeto contractual	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Portar el carnet institución que lo identifique como contratista del área de sanidad en un lugar visible dentro de las instalaciones de la policía nación y/o en lugares designados para el cumplimiento del objeto contractual
25	asistir a inducciones, capacitaciones y demás actividades programadas por la Unidad Prestadora de salud Boyacá	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con asistir a inducciones, capacitaciones y demás actividades programadas por la Unidad Prestadora de salud Boyacá
26	Las demás que le sean asignadas de acuerdo con el área de desempeño por el jefe de la Unidad Prestadora de salud Boyacá	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Las demás que le sean asignadas de acuerdo con el área de desempeño por el jefe de la Unidad Prestadora de salud Boyacá
27	Asistir a inducciones, capacitaciones y demás actividades programadas por la Unidad Prestadora de Salud Boyacá	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Asistir a inducciones, capacitaciones y demás actividades programadas por la Unidad Prestadora de Salud Boyacá
28	Portar el carnet institución que lo identifique como contratista de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá en un lugar visible dentro de las instalaciones de la Policía Nacional y/o en lugares designados para el cumplimiento del objeto contractual.	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Portar el carnet institución que lo identifique como contratista de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá en un lugar visible dentro de las instalaciones de la Policía Nacional y/o en lugares designados para el cumplimiento del objeto contractual.
29	Las demás que le sean asignadas por el supervisor y/o jefe de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá y que tengan relación con la naturaleza del objeto contractual	SI <u>X</u> NO <u> </u>	El contratista cumplió con Las demás que le sean asignadas por el supervisor y/o jefe de la Unidad Prestadora de Salud Boyacá y que

Página 5 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

			tengan relación con la naturaleza del objeto contractual
30	horas de Prestación de Servicios SEIS (6) HORAS DIARIAS, TREINTA Y TRES (33) HORAS SEMANALES, CIENTO CUARENTA Y TRES HORAS (143) MENSUALES de acuerdo a la Resolución No 193 en su Artículo 4	SI <u>X</u> NO <u>-</u>	El contratista cumplió con horas de Prestación de Servicios SEIS (6) HORAS DIARIAS, TREINTA Y TRES (33) HORAS SEMANALES, CIENTO CUARENTA Y TRES HORAS (143) MENSUALES de acuerdo a la Resolución No 193 en su Artículo 4
31	Pago aportes parafiscales vigentes	SI <u>X</u> NO <u>-</u>	Nº 32142330 17/05/2025
32	Aporte apoyo ordenanza No. 030	SI <u>X</u> NO <u>-</u>	Estampilla \$ 25.000,00

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II - Plan de pagos.

Firma


Subintendente OSCAR FABIAN LEON FAJARDO
Facilitador Medicina Laboral
Supervisor del contrato 95-7-20218-24

